



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, en el horario de las **09:00 horas del día 03 de agosto del año dos mil veintiuno**, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral IV; 20; 23; 36, 37 y 39, Apartado B, fracción III, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija en los estrados éste Instituto Político ubicados en Av. Benjamín Franklin, número 84, Demarcación Miguel Hidalgo, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Ciudad de México; la **“CONVOCATORIA A LA SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”**, la cual se llevará a cabo el día **04 de agosto del 2021**, a las **11:00 horas en primera convocatoria**; y a las **12:00 horas en segunda convocatoria**, sesión que se realizará por medio de la herramienta tecnológica **Zoom Video**.

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!



José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática



**CC. INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral IV; 20; 23; 36, 37 y 39, Apartado B, fracción III, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y demás relativos y aplicables, se convoca a la **SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la:

DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

La cual se llevará a cabo el día **04 de agosto de año 2021**, sesión que se realizará por medio de la herramienta tecnológica **Zoom Video**; en el horario de las **11:00 horas en primera convocatoria**; y a las **12:00 horas en segunda convocatoria**, bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de acuerdo **191/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL,**



SE EMITE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES ELECTOS EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2020-2021, A LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA LA LXV LEGISLATURA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN;

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de Acuerdo 192/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN EL CARGO DE LA COORDINACIÓN, VICECOORDINACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA LA LXV LEGISLATURA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN; y
5. Clausura.

Ciudad de México a 03 de agosto de 2021.

ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

José de Jesús Zambrano Grijalva

Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática